

El Rótulo 3.0

ÓRGANO OFICIAL DE  **Aserluz** 3^a época. 1^a edición. 1º trimestre 2023

- **Empresas:**
Rasgos comunes
de las empresas
que triunfan

- **Actualidad:**
ASERLUZ,
generando
experiencias
(nueva web)

- **El Asociado:**
SURARTE
IMAGEN S.A.L



ÍNDICE

EMPRESA

**Rasgos comunes
de las empresas
que triunfan**

EMPRESA

**10 reflexiones
para empezar el
año**

MANUAL GRÁFICO

**O.R.P.E. LAS SIGLAS
QUE AFECTAN A
NUESTRA
ACTIVIDAD**

HISTORIA

**Un paseo por
los avances que
hicieron posible
nuestra industria**

ACTUALIDAD

**ASERLUZ,
generando
experiencias**

EL ASOCIADO

**SURARTE
IMAGEN
S.A.L.**

LEGAL

**Nueva
normativa para
la defensa de los
consumidores**

LA CIUDAD

**Murcia,
la joya por
descubrir**

CALIDAD

**Los ocho principios
básicos de la gestión
de la calidad**

NOTICIAS





Luis Martínez

Presidente
Aserluz

Me complace nuevamente dirigirme a todos vosotros en estos momentos en los que aún no tenemos claro si ya hemos superado la famosa cuesta de enero, aunque cuando leáis estas líneas ya estaremos en lo que supone la segunda parte de este errático invierno.

Pensar que ya estamos más cerca de la primavera es la típica visión de ver el vaso medio lleno, no medio vacío, **y me refiero a este pensamiento positivo porque llevamos ya bastante tiempo oyendo a muchos gurús de la economía decir que nos dirigimos a una recesión** (técticamente significa una disminución del PIB en dos trimestres consecutivos), a pesar de que las previsiones es que se mantenga un crecimiento del PIB de algo más de un punto porcentual en este año. Es decir, **seguiremos creciendo, pero a un ritmo muy inferior al del pasado año** (el aumento del PIB en 2022 puede ser que haya aumentado en torno al 5%), pero al fin y al cabo, crecimiento. **Por qué entonces se empeñan en crear un ambiente de incertidumbre y desasosiego, en lugar de incidir en que vamos a seguir creciendo, pero menos?** La respuesta es sencilla: si generan pesimismo, algunos listos aprovecharán para comprar a bajos precios compañías, valores y otros productos financieros. En definitiva, siembra miedo y te harás rico.

Con todo este escenario, los inversores, auténtico motor de la economía, pondrán en reposo determinados proyectos, con lo que la cadena de suministro se ralentizará, pero por causas más psicológicas que reales. A ello se une que los consumidores, en general, disminuirán sus adquisiciones de bienes y servicios. De hecho, el pasado mes de diciembre, los depósitos bancarios de los particulares superaron por primera vez el billón de euros. Es sí, la tasa de ahorro disminuyó cerca del 6%, como consecuencia del impacto de la inflación y los gastos, algo desaforados, de las vacaciones estivales.

Seguro que os preguntáis **cómo afecta todo esto a nuestro sector, pues en principio, con una importante pérdida de demanda de nuevos rótulos debido al cierre de comercios de proximidad**, fundamentalmente propiedad de autónomos y micro pymes, que en principio parece que nos beneficiaría, por lo que se supone sería la reposición y apertura de un nuevo negocio, pero esto no es así. Miles y miles de locales en calles secundarias, incluso en vías principales, se mantienen cerrados hace ya años sin que nadie se interese por su alquiler o compra. Eso sí, los que se mantienen abiertos, entienden que su imagen exterior es fundamental, por lo que se aprecia la demanda de cambios de imagen en este sector minorista.

Además de ello, los franquiciadores siguen abriendo nuevos puntos y en los centros comerciales se mantiene una cierta rotación de cierres y aperturas. Por último, la demanda a través de internet representa un cambio en la forma de generar contactos comerciales. **Ello me hace recordaros la importancia de que utilicéis el KIT DIGITAL para mejorar vuestra página web o tener un CRM (programas de gestión de las relaciones con los clientes), incluso un programa de presupuestación y contabilidad de costes.**

Un cordial saludo,



Comunicación Asesoría Guía de Servicios

Formación Normativa

Descubre
todo lo que
podemos
ofrecerte



Representación

Documentación
 **aserluz**
asociación española de empresarios
de rótulos luminosos e industrias afines
www.aserluz.org

Acuerdos

RASGOS COMUNES DE LAS EMPRESAS QUE TRIUNFAN



Manuel Ayllón
Gerente Senior y Tesorero de
Aserluz

Hemos recopilado algunos de los rasgos que comparten aquellas empresas que triunfan y, sobre todo, que se mantienen y siguen progresando en el tiempo.

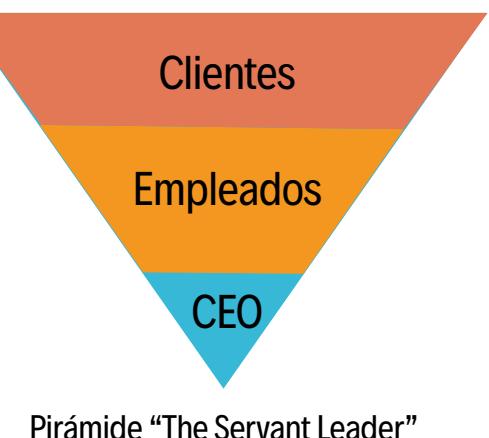
Seguro que habrá muchas más, pero hemos elegido aquellos que nos parecen más relevantes.



Intentan dar un trato personal a los empleados, al menos igual que dan a sus clientes.

Estos son:

1. **Tienen muy clara la misión que les guía, tanto a nivel externo como a nivel interno.** Tan importantes son sus clientes, proveedores, accionistas y otros colaboradores externos como lo son sus empleados.
2. **Dan sentido al trabajo de las personas** en la organización y buscan llegar a conseguir su motivación trascendente, aquella en la que llegan no solo a la implicación sino también **alcanzan el compromiso con los valores, la misión y la visión de la empresa.**
3. Entienden que la persona es capaz de mejorar humanamente y profesionalmente, pero se cuidan de mantenerla en un nivel de competencia adecuado que desarrolle sus aptitudes, sin llegar a forzar una carrera que culmine en su nivel de incompetencia (Principio de Peter).
4. Intentan dar un **trato personal a los empleados**, al menos igual que dan a sus clientes.
5. **El líder está al servicio de su gente.** Gráficamente es la base de la pirámide invertida, siguiendo la política de "The Servant Leader".





***Estas empresas
irradian un
magnetismo
y un poder de
atracción que
genera gran
cantidad de
candidaturas para
trabajar en ellas***

6. En los procesos de selección **se fijan más en los rasgos personales, como la actitud, su capacidad de trabajo en equipo, en su inteligencia emocional** más que en el CV.
7. La eficacia, en términos del logro de resultados satisfactorios, significa **alcanzar las expectativas previstas**. El siguiente escalón es el de alcanzar un escenario optimista, en base a la eficiencia conseguida en la reducción y racionalización del uso de los recursos de la empresa.
8. Otra característica de las empresas que triunfan es su **atractividad, tanto para empleados como para directivos**. Es una especie de magnetismo en forma de poder de atracción que genera una gran cantidad de candidaturas que aplican para trabajar en ellas.
9. Pero, ¿a qué se debe esta cualidad? Entre otras razones, referimos las siguientes:
 - a) A sus **programas de aprendizaje** para la adquisición de capacidades y competencias y a los de formación intensiva.
 - b) A la coherencia interna; **saber qué hacer y qué no hacer**.
 - c) A las actividades enlazadas **siguiendo las pautas de los procesos encadenados**.
 - d) A la generación de **conocimientos y experiencias compartidos**.
 - e) A **mantener un presupuesto significativo** en los procesos de reclutamiento.
10. En definitiva, un **exhaustivo análisis e identificación del sistema de objetivos y políticas**, basado en una misión, una visión y unos valores que buscan la excelencia y la lealtad del cliente, fundamentos y pilares de una empresa exitosa.

Tienen muy clara la misión que les guía, tanto a nivel externo como a nivel interno. Tan importantes son sus clientes, proveedores, accionistas y otros colaboradores externos como lo son sus empleados. ■





777

Warranty

7 years
70.000h
L70

7 years
70.000h
L70

7 years
70.000h
L70

Módulos y
fuentes con
7 años de
Garantía

Garantía de
funcionamiento
70.000 hrs
vida útil

Al final de su
larga vida útil,
mantendrá min.
70% intensidad

SOBRE NOSOTROS

Conocemos la fabricación de rótulos en profundidad desde hace más de 30 años. Desde hace 10 años, somos los distribuidores del fabricante francés **LEDIT YAKI** para España y Portugal.

Únase a los clientes de clientes que elogian nuestra calidad y garantía, asesoría y servicio técnico, entrega rápida, y amplísima gama de productos LED incluyendo soluciones a medida. Siempre con la máxima eficiencia energética y fiabilidad.



THE LIGHT
OF BRILLIANT SITES

1

REFLEXIONES PARA EMPEZAR EL AÑO

Todos los años nos proponemos nuevos objetivos en la gobernanza y estrategia de la empresa. Para ayudarte en la selección de los que más te pueden interesar, he aquí una serie de reflexiones, si quieres consejos, fruto de la experiencia de muchos directivos y empresarios.



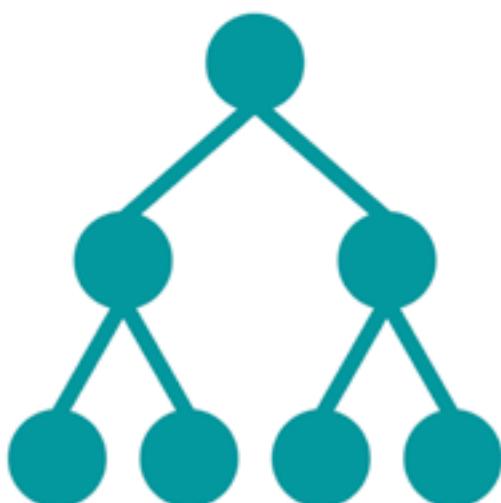
Manuel Ayllón
Gerente Senior y Tesorero de
Aserluz

Quizás todo lo que a continuación exponemos te sonará, pero no por ello, dejaremos de hacerlo:

- 1. Preocúpate por decidir más que por acertar.**
Muchas veces las buenas decisiones no presuponen conseguir acertar, sin embargo, dejar pasar oportunidades por tardar en decidir, puede significar perder negocio y lo peor, perder clientes.
- 2. Identifica bien tus objetivos.** Si no sabemos dónde vamos, difícilmente llegaremos. Pregúntate qué quiero y qué necesito conseguir.



***Lo primero
es generar
soluciones
alternativas y
luego evaluarlas.
Acuérdate de
que siempre
hay un árbol de
decisiones***



3. **Plantéate tus problemas de forma realista.** Sin pesimismos y sin enfatizarlos, pero siendo realista sobre la situación por la que atraviesa tu empresa.
4. De ahí que es importante que **no te “autoengañas”**. Lo mismo que no es bueno enfatizar los problemas, minimizarlos es aún peor.
5. **Atiende solo a la información relevante y fiable.** Estamos en la época de las “fake news”, de la información sesgada, de la que produce mucho ruido pero que tiene muy poca credibilidad. Dejarse llevar por una errónea o falsa información, puede acarrear altos costes o pérdida de beneficio. La histórica nos puede servir de referencia.
6. **Reconoce la incertidumbre y gestíonalas.** Aceptarla es un buen punto de partida. Deberías plantearte distintos escenarios y preparar planes de contingencia para cada escenario.
7. **Sé creativo y genera alternativas para tomar mejores decisiones.** Es lógico que surja el temor al rechazo por parte de tu equipo o de tus inversores y/o socios. En estos casos tendrás que saber venderles tus ideas. No flaquees; el no ya lo tienes por anticipado.
8. **La urgencia en tomar decisiones en determinadas situaciones, suele abocar al fracaso.** Solo el 10% de las decisiones deben tomarse con urgencia. Es un error “craso” evaluarlas al mismo tiempo que las generamos. Lo primero es generar soluciones alternativas y luego evaluarlas. Acuérdate de que siempre hay un árbol de decisiones.
9. **Tus decisiones tienen consecuencias.** Calcularlas y preverlas será una labor imprescindible. Hay que estar preparado para minimizar los errores.
10. **Lo que decidas, ponlo en práctica, “actúa”**, pero cerciórate de que es viable. A veces los impulsos no son racionales, pero el instinto también cuenta. ■



LA Potencia

DE



VL4 EXTENDIDA

¡Ahora puede elegir el tamaño del módulo para su aplicación independientemente de la temperatura de color!

- Óptica mejorada que convierte a VL4 en la opción de iluminación más potente y eficiente de su clase
- Cinta inovadora de una sola pieza, perforada y despegable, reduce el tiempo de instalación hasta en un 30%
- Use menos módulos para una instalación más rápida y un costo más bajo por aplicación

VL4 Es hora de esperar más

La solución más eficaz para todas las aplicaciones

12 VDC 24 VDC
Cuatro tamaños de módulos disponibles para cumplir con su aplicación específica

10 | 5 AÑOS
10 Años Para el Producto
5 Años de Asistencia Laboral
GARANTIZAR

VL4 Super HO

Blanco (6500 K)

VL4 HO

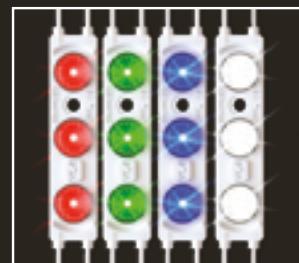
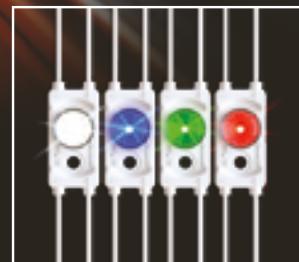
Blanco (7200 K, 6500 K, 5000 K, 4000 K, 3000 K), Rojo, Verde, Azul

VL4 Standard

Blanco (7200 K, 6500 K, 5000 K, 4000 K, 3000 K)

VL4 Mini

Blanco (7200 K, 6500 K, 5000 K, 4000 K, 3000 K), Rojo, Verde, Azul



NUEVO Los módulos de color Mini y HO permiten una gama aún más amplia de aplicaciones

Escanee el código QR para obtener más información o visite

slnld.co/ASE1



Argonstraat 110, 2718 SN Zoetermeer, NL +31 88 12 44 900



 **SloanLED®**
A Principal Industries Company



MANUAL GRAFICO DE APLICACION
Ordenanza Reguladora de la Publicidad Exterior
BOCM núm. 40 del 17/02/2009

© aserluz 2009
Versión 2.0 aserluz.org



O.R.P.E. LAS SIGLAS QUE AFECTAN A NUESTRA ACTIVIDAD

Las Ordenanzas Reguladoras de Publicidad Exterior (O.R.P.E.) es el instrumento con el que cuentan nuestros ayuntamientos para definir como tiene que reailzarse la integración entre paisaje urbano y publicidad



PAGINA DESCRIPCIÓN ORDENANZA

B DESCRIPCIÓN GRÁFICA
Desarrollo gráfico explicativo del texto legal de la ordenanza municipal. Complementa y completa al texto legal de forma más visual.

C APLICACIÓN GRÁFICA EN FACHADA
Plantea gráficamente sobre una fachada ejemplos los tipos de rótulos con el tamaño, ubicación, etc. que se especifican en la ordenanza para cada zona

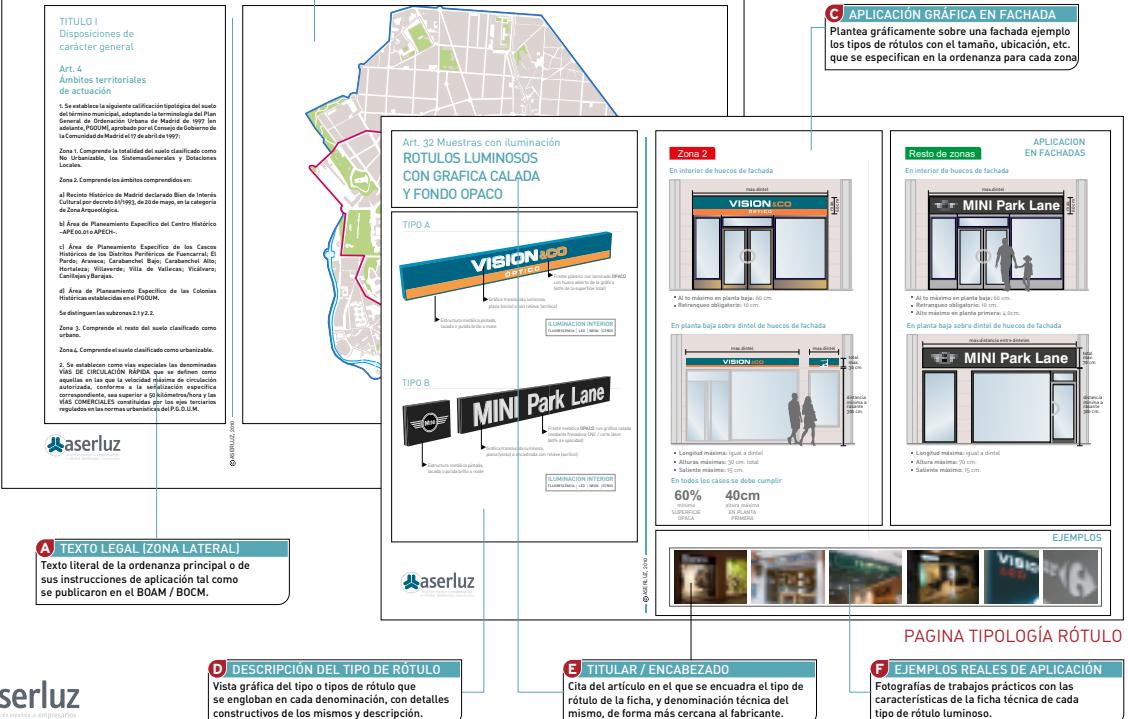
A TEXTO LEGAL (ZONA LATERAL)
Texto literal de la ordenanza principal o de sus instrucciones de aplicación tal como se publicaron en el BOAM / BOCM.

D DESCRIPCIÓN DEL TIPO DE RÓTULO
Vista gráfica del tipo o tipos de rótulo que se engloban en cada denominación, con detalles constructivos de los mismos y descripción.

E TITULAR / ENCABEZADO
Cita del artículo en el que se encuadra el tipo de rótulo de la ficha, y denominación técnica del mismo, de forma más cercana al fabricante.

F EJEMPLOS REALES DE APLICACIÓN
Fotografías de trabajos prácticos con las características de la ficha técnica de cada tipo de rótulo luminoso.

PAGINA TIPOLOGÍA RÓTULO



En estos últimos años estamos asistiendo a un interés renovado de muchos ayuntamientos españoles por intentar conseguir una armonía entre la publicidad exterior de los comercios y el paisaje urbano, cosa que a veces no es sencilla.

Nuestros regidores no deben perder la perspectiva de que la rotulación y la comunicación exterior de los comercios es vital para estos. Por ello les instamos desde estas páginas a tenerlo presente en el momento en el que elaboren sus Ordenanzas Reguladoras de Publicidad Exterior (O.R.P.E.).

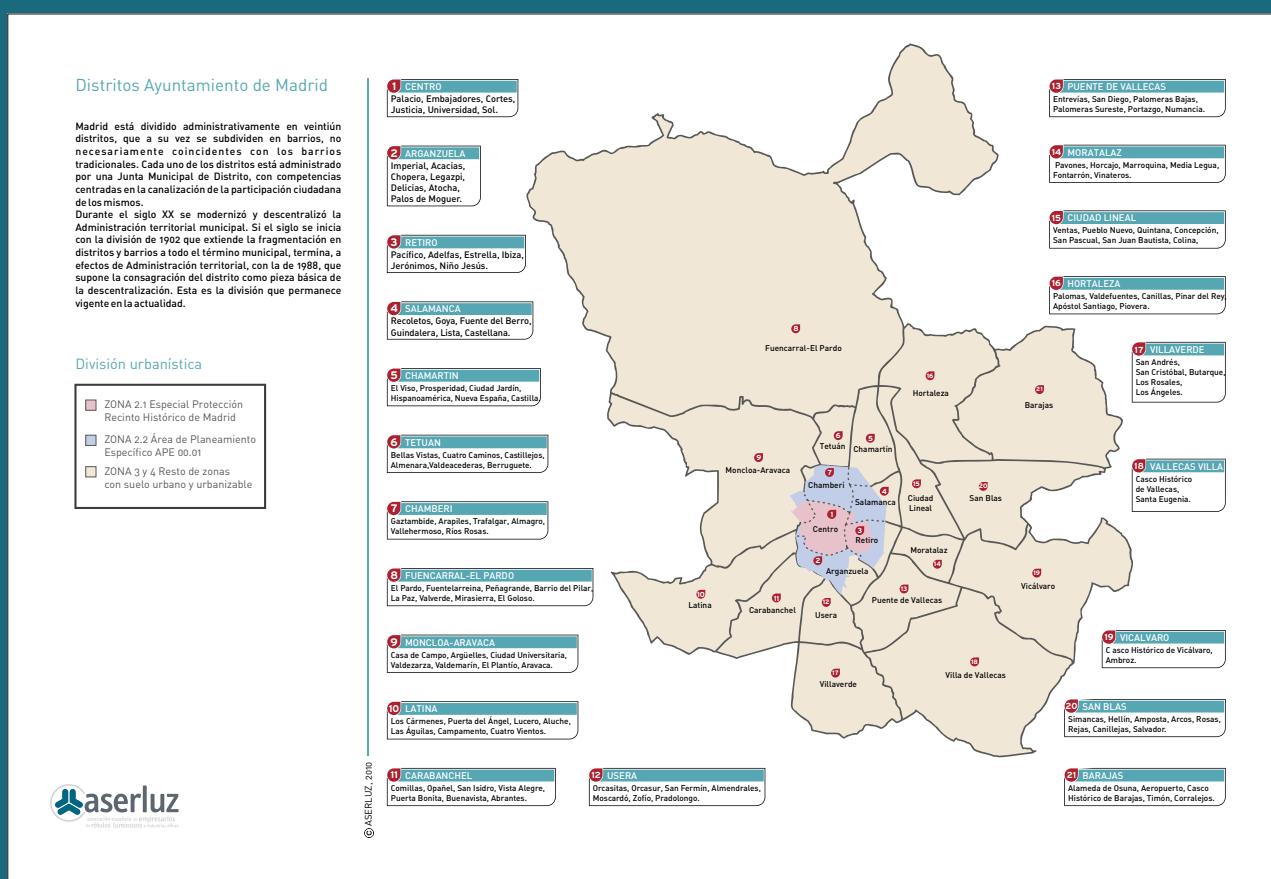
También desde estas aquí queremos recordar de que ASERLUZ lanzó en 2009 el Manual Gráfico de Ordenación de la Publicidad Exterior para Madrid, para difundir y facilitar la aplicación de la norma aprobada en aquel año. El único documento de este tipo publicado en nuestro país. Este documento, que fue presentado en su día en el salón de actos del colegio de Arquitectos de Madrid, ha servido



para facilitar la labor tanto de los equipor técnicos municipales como de las ECUS y de las empresas de nuestro sector.

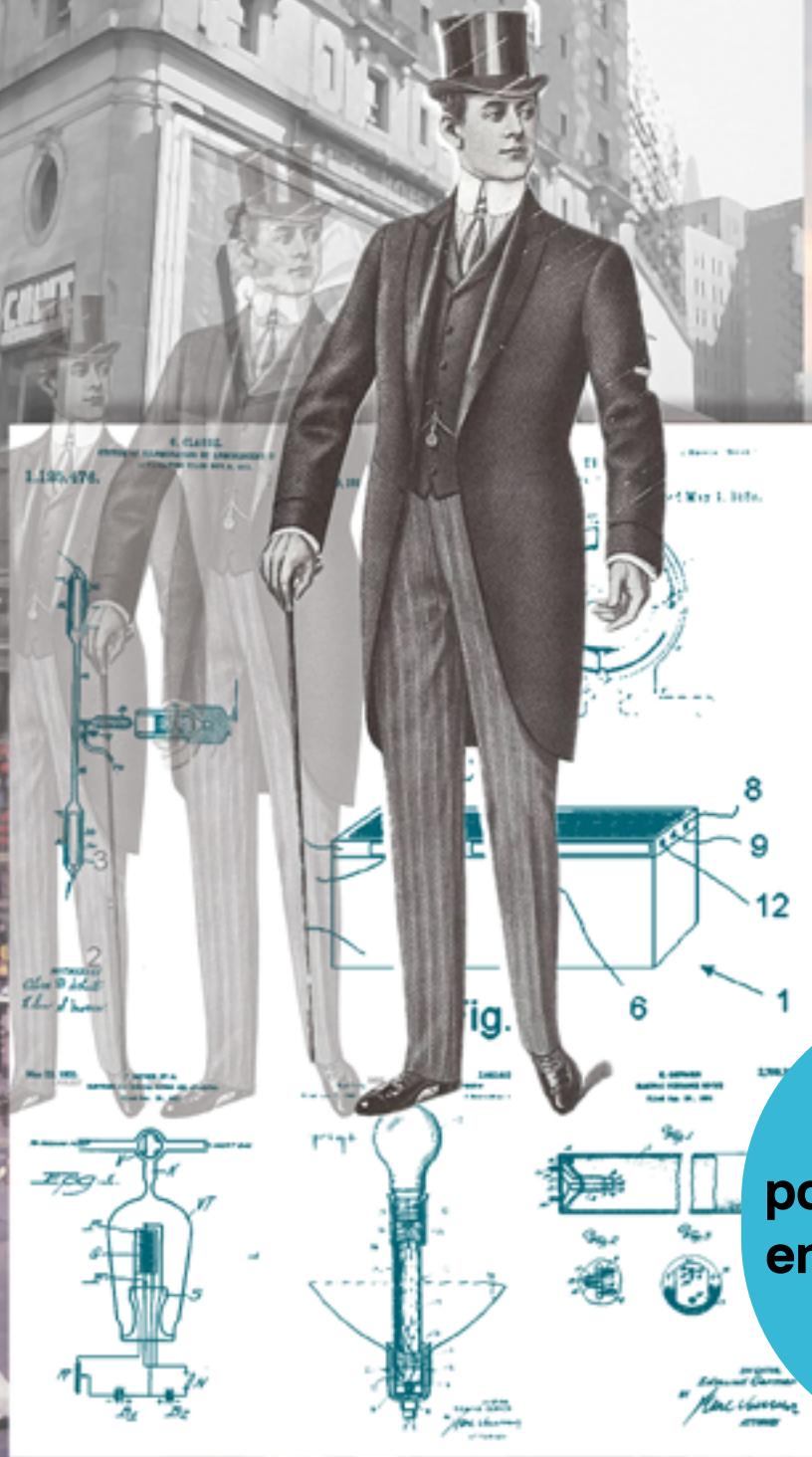
Lo hacemos para reclamar más documentos de este tipo que faciliten la integración entre la publicidad exterior, el paisaje urbano, la regulación de la misma entre ayuntamientos, comercios y empresas instaladoras en más puntos de la geografía nacional.

Por eso queremos darlo a conocer, hasta ahora había estado sólo al alcance de nuestros socios, para concienciar sobre las bondades de una regulación inteligente, con unas medidas de aplicación claras. Mucha de la normativa recogida en sus páginas aún está en vigor. Para conseguirlo, sólo tendréis que clicar sobre la portada del mismo que está en la primera página de este reportaje. Esperamos que os sea útil.



Un paseo por los avances que hicieron posible nuestra industria

Damos un breve recorrido por los principales implicados en que el mundo actual de los rótulos sea lo que es hoy.



Redacción
ASERLUZ

Aunque hoy estamos en una carrera tecnológica para ver como podemos lograr que el siguiente impacto sea más atractivo y llamativo que el anterior, también surgen voces y fuerzas que nos intentan alertar y concienciar de que no debemos perder de vista la riqueza de nuestro patrimonio gráfico y dejarlo perder.

Por ello queremos hacer un breve recorrido de cómo nuestra industria ha llegado hasta este punto. Qué ha tenido que suceder para que estemos donde estamos,





en este nivel. Pasando por la explosión de carteles de neón en los años 20 del siglo pasado, de los rótulos fluorescentes a mediados de los 50 o con la más reciente llegada de la iluminación LED.

Inicios

En realidad, la necesidad de rotular, entendida como una necesidad de plasmar gráficamente una idea, nos acompaña desde el inicio de la humanidad y podemos considerar las pinturas rupestres como los primeros "rótulos" de nuestra historia.

Culturas como la egipcia y posteriores utilizaron la rotulación grabada en piedra. Es en la edad media cuando tenemos constancia de la aparición los primeros rótulos, carteles con ilustraciones en metal o madera en el exterior que informaban de los servicios que se prestaban dentro. Inventos posteriores como la imprenta de Gutenberg sobre 1440 no sólo tuvo su incidencia en el campo de libros y diarios, si no también en la evolución de la cartelería gráfica.

A finales del S. XIX C.W. Reinhardt, quien trabajaba como dibujante para de Engineering News, ideó crear un estilo de letra legible de trazos simples. Por lo que estableció un alfabeto de letras mayúsculas y minúsculas, basado en letras góticas y una serie sistemática de trazos. Este fue el inicio de la explosión tipográfica que nació posteriormente y que llega hasta nuestros días.

Esta simplificación del alfabeto, coincidiendo con la revolución industrial y la explosión del comercio permitió que las calles de París, Londres y las principales ciudades occidentales se llenan de rótulos pintados a manos, coloridos y llamativos anunciando de la manera más vistosa posible sus tiendas y comercios.

Culturas como la egipcia y posteriores utilizaron la rotulación grabada en piedra.



Nuestro siguiente punto nos lleva a 1926 El Alemán Edmund Germer, quien solicitó una patente para una lámpara fluorescente con Friedrich Meyer y Hans J. Spanner. La patente fue comprada más tarde por General Electric Company, que también autorizó su patente sobre la lámpara de vapor de mercurio de alta presión. Esta dio paso a la utilización de la luz fluorescente en la elaboración de rótulos luminosos.

ABC
FGHIJK
LMNOP
QRSTU
VWXYZ

Los luminosos

Pero si hablamos de rótulos luminosos, muchos hitos científicos tuvieron que darse para enaltecer el rótulo a un reclamo luminoso irresistible y bello.

En el apartado de avances tecnológicos podemos mencionar unos cuantos:

El descubrimiento de los gases nobles en 1894 por Rayleigh y William Ramsay, que detectaron un nuevo gas, el argón y demostraron que el helio existía en la corteza terrestre. Posteriormente Ramsay siguió con sus investigaciones consiguiendo aislar neón, criptón y xenón en 1897, completando los primeros cinco gases raros, nobles o inertes por vez primera.

En 1856, un inventor, soplador de vidrio alemán, Heinrich Geissler, fabricó un tubo de vidrio cerrado al que le extrajo el aire mediante una bomba de vacío, basada en los trabajos de Torricelli y lo llenó con un gas noble a baja presión. Incorporó dos electrodos metálicos en los externos del tubo y al pasar una corriente eléctrica por él, descubrió que este tubo emitía luz. Logró la primera lámpara de descarga de la historia: el tubo Geissler.

En 1904. McFarlan Moore inventó un tubo de vidrio que se podía vaciar y llenar continuamente con gases nuevos. Con esta solución, se conseguiría la primera aplicación de la lámpara de descarga en el terreno comercial. Las lámparas Moore fueron instaladas por primera vez en un rótulo luminoso de publicidad en Newark, EE.UU., con el objetivo de atraer a la gente con sus llamativos colores. Pero las dificultades de instalación y mantenimiento no hicieron demasiado viable este tipo de lámpara.





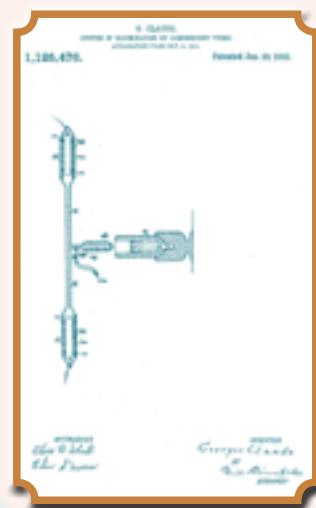
Georges Claude

En 1902, Georges Claude realizó investigaciones sobre el grupo de gases descubierto hacía unos años por Ramsay que integraban el neón, el criptón y el xenón, y que junto con el helio y el argón se denominaron «gases inertes» o «nobles». Demostró que al aplicar descargas eléctricas dentro de un tubo de vidrio que contuviera gases nobles, se podía producir luz.



aplicación a la publicidad y la aparición de los carteles luminosos, que cambiaron la cara de las ciudades. Entramos en la época de los rótulos de neón.

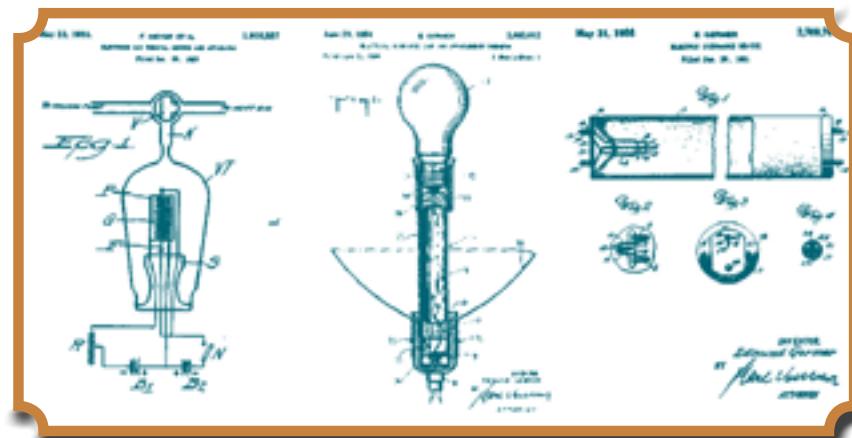
Aunque a Claude se le pueda atribuir la irrupción comercial de los tubos luminosos de descarga con gas neón, el fundamento de los principios esenciales del fenómeno debe atribuirse también a varios científicos, como Michael Faraday, Willian Crookes, Josep J. Thomson, entre otros.



Otros inventos claves dentro de la industria del Rótulo son la aparición del cristal acrílico, conocido como su nombre técnico y científico, polimetacrilato de metilo que, tiene su primera aparición en el año de 1928, cuando el Químico Alemán W. Bauver, obtiene un material plástico caracterizado por ser transparente y cumplir con todas las características de durabilidad, transparencia y resistencia para reemplazar al vidrio. Aunque no fue hasta los años 60 que no se consolidó como material habitual en el ámbito de la publicidad exterior.

Con el tiempo los tubos fluorescentes fueron ganando eficacia y disminuyendo tamaño.





Este proceso de optimización de materiales para el sector luminario tuvo su siguiente paso en la aparición del primer LED, diodos emisores de luz, inventados por Nick Holonyak, un empleado de General Electric en 1962. Desde entonces, este tipo de iluminación, más eficiente desde el punto de vista energético, pero que ha

tenido que mejorar sus estándares de dispersión de la luz, viene sustituyendo a neones y fluorescentes en la iluminación nocturna de nuestras ciudades.

El ingenio

Pero todos estos avances tecnológicos no habrían conducido a la industria de la rotulación publicitaria a cotas tan altas sin figuras como Douglas Leigh, un ejecutivo publicitario y diseñador de iluminación estadounidense, pionero en señalización y publicidad exterior, famoso por realizar algunos de los carteles más famosos de la mítica Times Square tras la Segunda Guerra Mundial y a



mediados de los años 50. Por poner algunos ejemplos un cartel de una taza de café humeante, un cartel de Camel que lanzaba aros de humo o un cartel de Coca-cola que ofrecía información meteorológica actualizada bajo el lema: la sed no conoce las estaciones.

En España tenemos grandes ejemplos de este espíritu presentes en muchas de nuestras ciudades. Espíritu que continúan manteniendo vivo nuestro asociado. ■

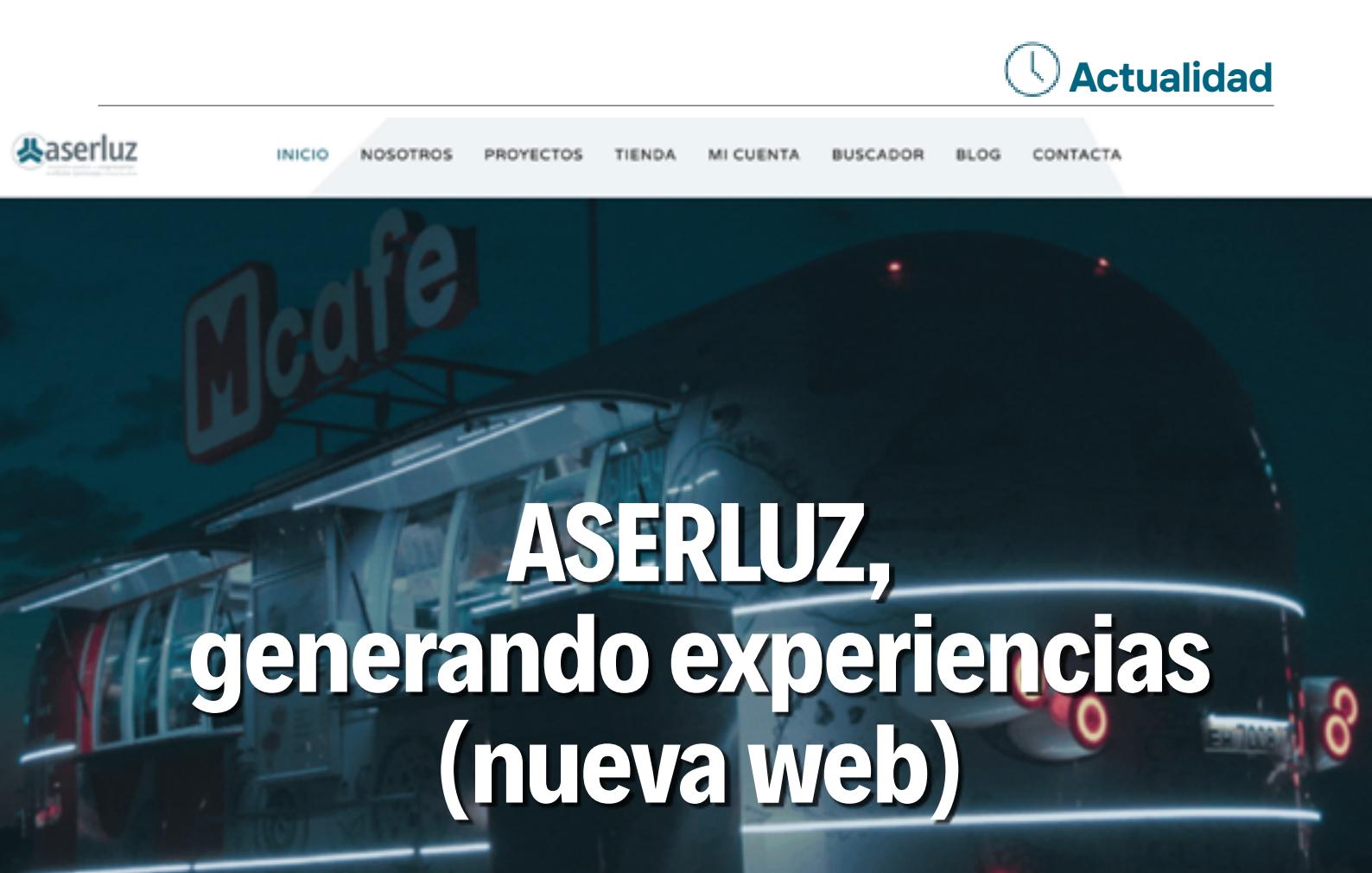


Máquinas láser en rotulación y Displays

- Cortadoras láser de alta productividad que se adaptan a todos los presupuestos
- Un 88% más económico el el procesado de acrílico.
- Olvídense de subcontratar servicios, tome el control de su producción
- Con la tranquilidad de un servicio técnico y de atención al cliente directamente en España
- Proveedor 360º - Tienda de materiales para el láser

Visite www.troteclaser.com para obtener
más información





ASERLUZ, generando experiencias (nueva web)

Nos encontramos en un momento de revolución, no solo tecnológica, sino también económica y social. Estos cambios hacen imposible seguir jugando con las mismas reglas, válidas hasta hace unos años. El factor "social" impregna los negocios más exitosos del mundo, todo parece estar más conectado que nunca.

Como asociación llevamos desde 1977, pero nuestros asociados llevan mucho más en la brecha.

Hoy damos por sentadas cosas que hace un tiempo eran una simple variable, como que las organizaciones nacidas hoy no pueden darle la espalda a la gente, es decir, la gente forma parte de las asociaciones, empresas, marcas y negocios como si pertenecieran al mismo consejo de administración.

Según el experto en marketing Rojas Valerio, «La competitividad y el ritmo tecnológico han hecho que las marcas deban implementar tácticas que los acerquen a los consumidores, es por ello, que la interactividad de



las comunidades virtuales, facilitan a las empresas en crecimiento la posibilidad de colocar sus pautas publicitarias, adquirir bases de datos, realizar investigación de mercados, conocer las necesidades de los segmentos de mercado y generar estrategias, a un costes muy bajos».

Vamos a convertir nuestra web en un buscador de empresas para aquellos clientes que estén buscando un profesional de nuestro sector.

En ASERLUZ queremos adaptarnos a las nuevas tendencias, renovarnos y ajustar nuestra asociación a los nuevos cambios del entorno. Somos conscientes que lo digital lo está cambiando todo y que las plataformas tecnológicas y la revolución digital crecen día a día en el mundo global.

Teniendo este paradigma en mente ASERLUZ está cambiando su web y pronto ofrecerá nuevos servicios para sus asociados.





Os adelantamos algunas de las novedades que ASERLUZ ofrecerá para sus asociados, además de los servicios legales y normativos que presta desde sus inicios.

Vamos a montar una tienda online donde el público general pueda comprar rótulos de pequeño formato directamente a nuestros asociados.

Tienda online: Con el objetivo de que nuestros asociados se den a conocer a nuevos clientes, muy pronto ASERLUZ lanzará una tienda online de rótulos y letreros de pequeño formato, donde el usuario podrá comprar en un click. Si te interesa este canal para dar a conocer tu empresa de rotulación, llámanos para conocer el procedimiento.

Academia online: en ASERLUZ creemos que la formación continua es una de las bases del éxito de un negocio. Por este motivo, en este primer trimestre del 2023, publicaremos una serie de cursos de marketing, gestión de negocio, técnicas de rotulación y gestión de redes sociales que serán de acceso gratuito para los asociados.

Networkings profesionales: si eres asociado de ASERLUZ y estás pensando en dar a conocer tu negocio a empresas de tu provincia, podemos ponerte en contacto con networkings de tu zona.





Revista, blog y newsletters: a partir de ahora los artículos de esta revista digital se publicarán también en nuestro blog y se enviarán por newsletter a nuestra base de datos. Si tienes algo que comunicar, ¡este es tu canal!

Tablón de anuncios: Si tienes un anuncio que hacer podemos comunicarlo en nuestras redes sociales y darle más visibilidad.

Posicionamiento SEO: ¿Sabes cómo funciona el algoritmo de Google y el resto de buscadores? Pues resulta que posicionará mejor tu web si otra web tiene un enlace a tu página. Así que todas aquellas acciones que puedas hacer en webs externas a la tuya y lleve un enlace a tu web ayudará a que escales posiciones en Google. Tener un producto en la tienda online ASERLUZ, como escribir un artículo para nuestra revista, el blog y las newsletters ayudarán a mejorar tu posicionamiento en internet.

De momento esto es lo que nos aventuramos a contarte, pero habrá más. **Así que, si todavía no eres asociado de ASERLUZ, ¿a qué estás esperando?**

Llámanos para que podamos informarte de todo:
915 358 899 / 608 442 717



Nueva normativa para la defensa de los consumidores

Hemos analizado como nos afecta este nuevo RDL mucho más garantista con el consumidor.



**Redacción
ASERLUZ**

Con fecha 28 de Abril de 2021, se publicó en el BOE nº101 el Real Decreto Ley que incluía en su Título IV una trasposición de Directivas Europeas acerca de la "defensa de los consumidores". En concreto este RDL incluye las siguientes materias:

Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, de transposición de directivas de la Unión Europea en las materias de competencia, prevención del blanqueo de capitales, entidades de crédito, telecomunicaciones, medidas tributarias, prevención y reparación de daños medioambientales, desplazamiento de trabajadores en la prestación de servicios transnacionales y defensa de los consumidores.



Esta nueva normativa sobre “garantías y servicios postventa” tiene como objetivo reforzar y proteger la figura del consumidor en determinadas operaciones comerciales, como refuerzo a las actuales condiciones. Como muchas veces ocurre, la información que ha llegado a los consumidores ha sido tratada con poca rigurosidad, por lo que ha llevado a confusión a más de uno de nuestros asociados, por lo que queremos profundizar en esta nueva normativa para analizarla y aclarar dudas.

La llegada de información poco rigurosa por parte de algunos consumidores ha llevado a la confusión a más de uno de nuestros asociados

El primer punto que ha de quedar claro aparece ya al principio del Capítulo I en las Disposiciones generales sobre garantía:

TÍTULO IV

Garantías y servicios posventa

CAPÍTULO I

Disposiciones generales sobre garantía

Artículo 114. Ámbito de aplicación:

1. Están incluidos en el ámbito de aplicación de este título los contratos de compraventa de bienes existentes o de bienes que hayan de producirse o fabricarse y los contratos de suministro de contenidos o servicios digitales.....

Es decir que el ámbito de aplicación es para los contratos de compraventa de bienes, no para la contratación de servicios como la instalación y montaje, una actividad fundamental para muchos de nuestros asociados.

Este punto queda también reflejado en su punto 2, donde se especifica que lo previsto en este título no será de aplicación en la prestación de servicios distintos de los digitales.



A continuación reproducimos literalmente este punto 2:

2. Lo previsto en este título *no será de aplicación a:*

- a) *Los animales vivos.*
- b) *Los bienes de segunda mano adquiridos en subasta administrativa a la que los consumidores y usuarios puedan asistir personalmente.*
- c) *La prestación de servicios distintos de los servicios digitales, independientemente de que el empresario haya utilizado formas o medios digitales para obtener el resultado del servicio o para entregarlo o transmitirlo al consumidor o usuario.*

Eso sí, en el caso de la compraventa de bienes, la Ley sí que refuerza las garantías de los consumidores:

En virtud de esta norma, se establece un plazo de tres años para que pueda manifestarse la falta de conformidad y de dos años para la presunción de que toda falta de conformidad que se manifieste, existía en el momento de la entrega del bien. Sin duda, esta ampliación de los plazos mínimos previstos en la Directiva, de dos años y un año respectivamente, refuerza la posición de las personas consumidoras al positivizar la necesidad de suministrar bienes con la calidad, seguridad y durabilidad que se puede razonablemente esperar de los mismos.

El RDL también especifica la garantía de un adecuado servicio técnico y de las piezas de repuesto necesarias, que han de estar disponibles hasta 10 años después a partir de la fecha en que el bien deje de fabricarse.





En el caso de la compraventa de bienes, la Ley sí que refuerza las garantías de los consumidores

Se establece no sólo que los gastos de envío, materiales y mano de obra que sean necesarios para ajustar la conformidad del consumidor, corren por cuenta del empresario, si no que además la empresa vendedora tiene que hacer una declaración precisa de estos derechos para que el cliente sepa que tiene esas opciones si no está conforme con el bien entregado y detallas los procedimientos, las condiciones y la designación de los bienes a los que se le aplica la garantía.

También especifica que la empresa vendedora puede ofrecer al consumidor garantías más favorables que las recogidas en esta Ley, pero estas garantías más favorables recogidas en el folleto o descripción comercial serán vinculantes y estarán por encima de la Ley de garantía comercial. ■

PROSIGN

TECNOLOGÍAS Y MATERIALES PARA EL MERCADO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL

Nº 159 - Noviembre - Diciembre 2022 - Año XXIII - www.prosignhoy.com

P.V.P. 11€

ARTÍCULOS

- Digital Signage
- Impresión Textil

ENTREVISTA

- Fespa



EMPRESAS

- Antalis
- Canon
- Fujifilm
- HP
- Guandong
- Mutoh
- SAI
- swissQprint
- Vanguard
- Mimaki
- Durst
- Icon Multimedia
- Spandex
- Thyssenkrupp

SOSTENIBILIDAD



EDICIONES
industriagráfica

PROTEGE
EMBELLECE
cautiva

R
A
I

Los Tranvías de
Valencia estrenan
nueva imagen
y decoración

HEXIS y NTA Ibérica han
aunado su experiencia
en un proyecto que
fusiona sustentabilidad,
diseño, protección
e innovación: el
revestimiento para el
cambio de imagen del
parque móvil de FGV.



© imágenes cedidas por NTA Ibérica



**SOLUCIONES
ADHESIVAS**
*para la industria
ferroviaria*

- + FILMS COLOREADOS
- + FILMS IMPRIMIBLES
- + SOLUCIONES PVC-FREE
- + LÁMINAS DECORATIVAS & PROTECTORAS



www.hexis-industrialsolutions.com
industrialsolutions.es@hexisgroup.com | 93 732 25 00

HEXIS GRAPHICS ESPAÑA

BARCELONA | Priora Xixilona, 62 | Pol. Ind. Can Terrers | 08530 La Garriga
MADRID | Camino Pajares y del Porcal 16 | Parque A3 | 28500 Arganda del Rey

HEXIS[®]



SURARTE IMAGEN S.A.L.



Nuestro apartado "El Asociado" está ocupado en esta ocasión por SURARTE IMAGEN, que tiene su centro de operaciones en Murcia.

Desde 2005

Surarte Imagen, S.A.L. se fundó en el año 1997. Los socios fundadores procedían de una empresa con larga trayectoria en el mercado nacional.

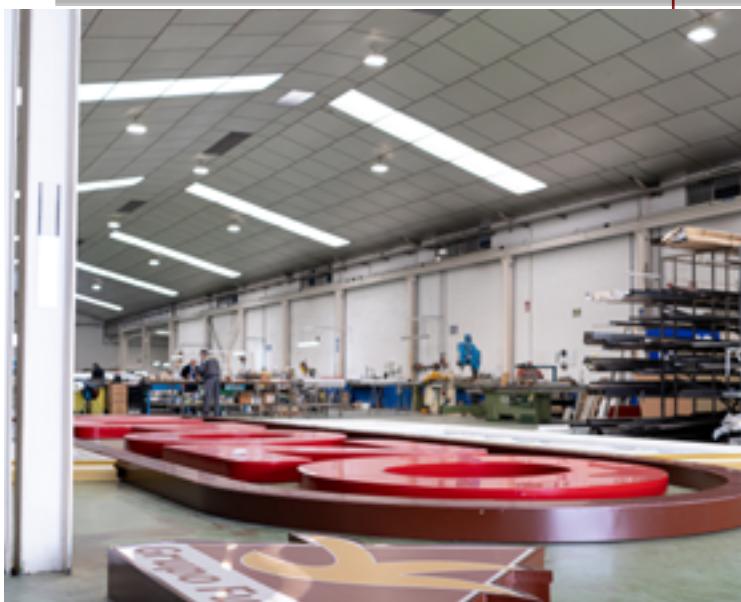
Se inició la actividad en unas instalaciones de 1500 m², en alquiler, posteriormente en el año 2005 se traslada la empresa a las instalaciones actuales propias.

Estas instalaciones se encuentran en el Polígono Industrial de Villanueva, 30570 Benijáén, Murcia. Se trata de unas modernas instalaciones propias de 5.400 m² de superficie total de los que 4.500 m² corresponden a naves de producción y oficinas.

¿Cómo lo hacen?

En una sociedad tan competitiva como la actual, han conseguido abrir camino con firmeza, consolidando su ritmo de crecimiento, alcanzando los objetivos

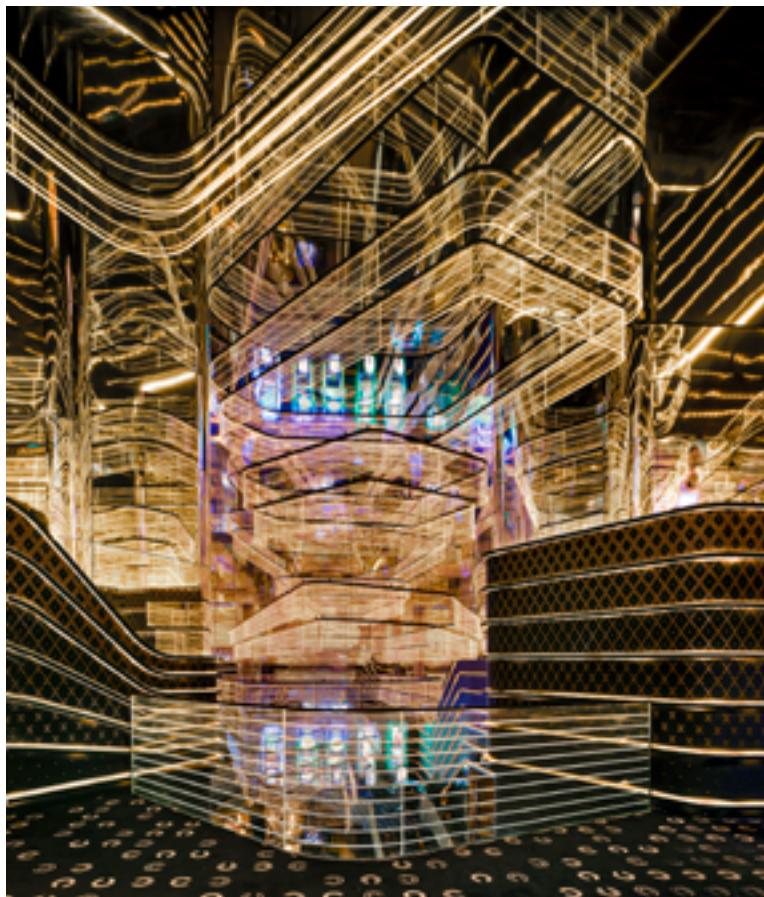




establecidos, avalados por una gestión que hace de la calidad y el servicio sus señas de identidad.

Han desarrollado nuevos métodos de trabajo con el objetivo de ser competitivos, adaptándose a las demandas de cada cliente para ofrecerles una solución óptima y global que supere sus expectativas. Aplican una filosofía de superación continua, que se ve reflejada en la satisfacción de los clientes. Un reto diario que afrontan con el respaldo de un equipo humano altamente cualificado y la seguridad que confiere contar con uno de los catálogos más completos del mercado.





Con el paso de los años se han ido adaptando a las exigencias del mercado y de los clientes, realizando trabajos de mayor y menor envergadura, pero todos los tratados con el mismo respeto y dedicación, ya que nos indican que para ellos todos los clientes son importantes y todos los proyectos una forma de llevar a cabo la excelencia en ellos con soluciones profesionales.

Este año pasado 2022 se hizo entrega por parte de Aserluz a Surarte Imagen, S.A.L. el premio al mejor proyecto

realizado en interior, presentando un proyecto de rotulación e interiorismo muy ambicioso llevado a cabo en el casino y centro de ocio que tiene Grupo Orenes en Badajoz.

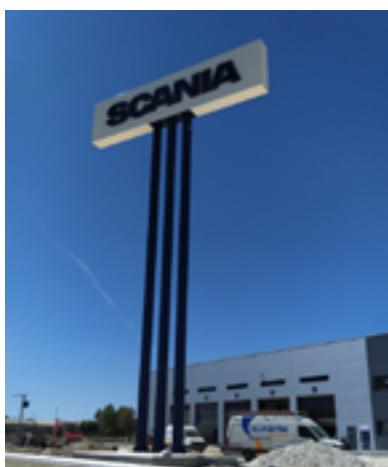
¿Qué tipo de trabajos realizan?

Asesoran, producen e instalan la imagen corporativa de sus clientes (rotulitos de fachada, letras corpóreas, monopostes, tótem, señalética, decoración e interiorismo mediante vinilos e impresión, etc.), utilizando para ello materiales de máxima calidad y cuidando hasta el más mínimo detalle. Disponen de la certificación ISO 9001 para garantizar la calidad de los procesos e ISO 14001 que garantiza la correcta gestión medioambiental de los residuos.

TIPOS DE TRABAJOS QUE REALIZAN

Rótulo corpóreo	Rótulo Plafón	Rótulo de coronación	Tótem
Banderolas	Señalética	Vinilos	Impresión digital





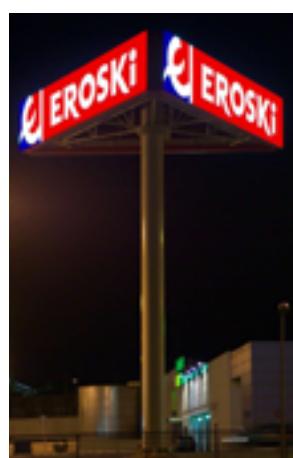
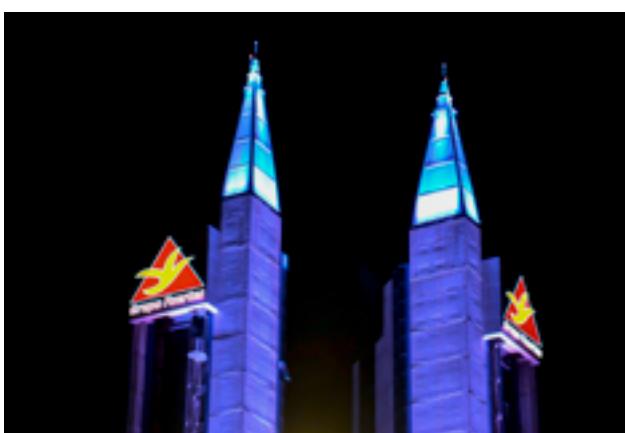
Misión y Visión

Según nos declaran, la misión de Surarte Imagen es realizar y ofrecer a sus clientes productos y servicios de rotulación e identidad corporativa personalizados, capaces de satisfacer sus necesidades y expectativas, basándose en la experiencia, mejora continua y procesos de gestión avanzados.

Señalan al cliente como la razón de ser de la empresa. Por ello, toda la política comercial y productiva se diseña para lograr la mayor satisfacción. Este respeto por el cliente y la dedicación de toda la organización, están encaminados a conseguir su confianza, que es para la empresa la mayor recompensa que puede tener por los esfuerzos que realiza. ■



EL ASOCIADO



AP DIGITALES

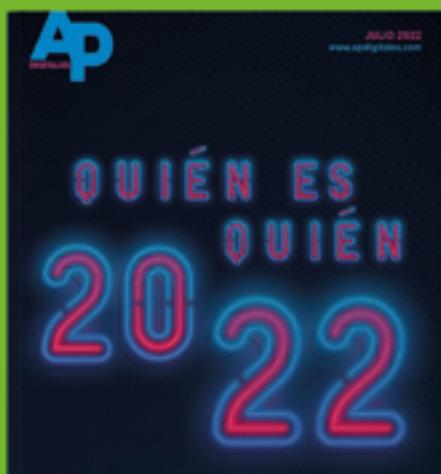
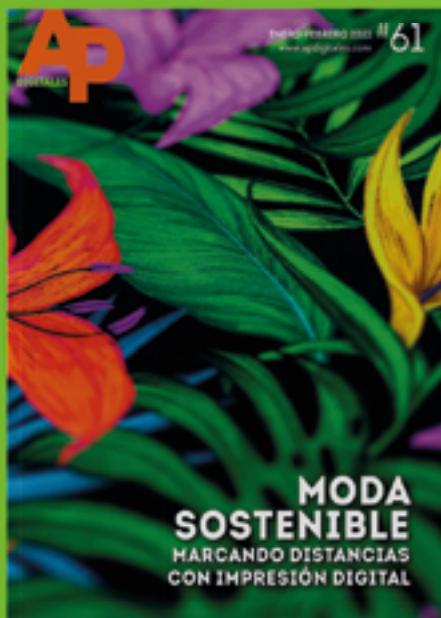


**¿POR QUÉ
TE INTERESA
LA REVISTA
APDIGITALES?**



**¡CONSIGUE
GRATIS UNA
SUSCRIPCIÓN!
Envíanos un
correo con la
palabra **ASERLUZ**
en el asunto:**

digitales@apdigitales.com





Murcia, La joya por descubrir

Murcia es una de nuestras capitales de provincia que más se está reinventando y modernizando, pero sin perder su esencia mediterránea.

La vía en Murcia transcurre en la calle. Su luz y su clima así lo permiten. Por ello sus calles están repletas de vida, de gente, de historia, de comercio (como buena ciudad mediterránea). El centro de Murcia, desde su versión más tradicional representado por las palles





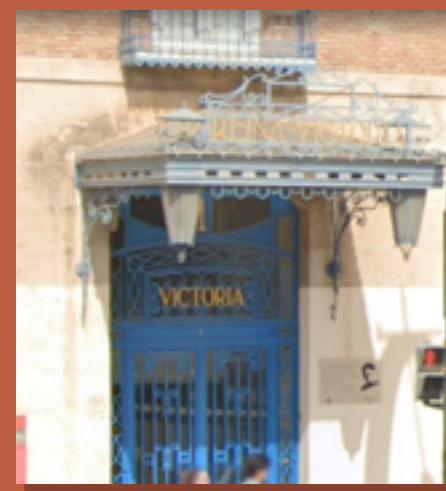
de Jabonería, Trapería y Platería, hasta su versión más moderna en las calles Gravía o Avda. de la Libertad, está colmado de rótulos comerciales que anuncian todo tipo de bienes y servicios.

Pero en cualquiera de sus calles encontramos rótulos singulares que llevan años cumpliendo su función, sobreviviendo a la empresa que los colocó en muchos casos, en mejor o peor estado.





Desde estas páginas os vamos a mostrar algunos de ellos, comerciales e institucionales, basándonos en el criterio de la página de instagram "murciatipo", que están realizando una excelente labor mostrando al mundo estas joyas a través de las imágenes que ellos mismos toman y las enviadas por sus seguidores. ■





Los ocho principios básicos de la gestión de la calidad



Volvemos a abordar un tema muy conocido e implantado en muchas de nuestras empresas y que no hace demasiado tiempo tuvo una gran difusión y protagonismo: LA CALIDAD.

Pero como sucede en el ámbito de las normativas y regulaciones, muchos directivos y empresarios, interpretaron este concepto como un conjunto de procedimientos, instrucciones, registros y en general documentos que solo servían para tener un diploma en la recepción de las oficinas que declaraba que la empresa trabajaba bajo la "Norma ISO 9001" de una determinada edición, posiblemente ya superada por una nueva y que, por tanto, estaba en la mayoría de los casos, caducada.





Desgraciadamente, esta situación se ha generalizado, pues muy pocos consideramos la "calidad" como una herramienta de gestión integral que seguro nos puede ayudar a mejorar nuestros resultados y en cierta forma a garantizar la prolongación de la vida de la empresa.

Como antesala del relanzamiento de la NORMA ASERLUZ, basada en la ISO 9001, pero enfocada a la realidad de las empresas de nuestro sector, que estamos a punto de presentaros, hemos considerado recordar los OCHO PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD.

Esperamos que su lectura sea útil para todos vosotros y sobre todo nos sirva para recapacitar y convencernos de la imperiosa necesidad de mejorar la gestión de nuestra organización.

LA CALIDAD AL ALCANCE DE TODOS

Consultoría de calidad especializada en normas referenciales como la “Norma de Calidad ASERLUZ”



SmartQuality

Integramos tecnología en la calidad



• **Metodología Online**



Normas ISO



Normas UNE



Norma de Calidad Aserluz

smart-quality.es - comercial@smart-quality.es

Los 8 principios básicos de la gestión de la calidad

1 Enfoque en el cliente



Las empresas dependen de sus clientes y por lo tanto deberían comprender sus necesidades actuales y futuras, satisfacer los requisitos requeridos y esforzarse en exceder sus expectativas. Todo el Sistema de Gestión de la Calidad debe buscar intensificar el enfoque al cliente, con el fin de aumentar su satisfacción.

2 Liderazgo



El liderazgo no solo hace referencia a los miembros de la Alta Dirección, sino que incluye a todos los responsables de departamentos de la empresa y aquellos mandos intermedios que de forma directa o indirecta pueden influir en la gestión de la calidad.

3 Participación de las personas



La Dirección debe crear el compromiso de las personas dentro de la organización con la calidad. Las personas, cuando están comprometidas, tienden a buscar la comprensión de los procesos y cómo pueden contribuir a la calidad. La formación y la capacitación son formas con las cuales las organizaciones pueden generar y arraigar principios de calidad en la organización.

4 Enfoque basado en procesos



Organizar las actividades y recursos, implantando la coordinación entre las distintas áreas promoviendo el concepto cliente-proveedor interno. Un resultado deseado se alcanza más eficientemente cuando las actividades y los recursos relacionados se gestionan como un proceso.

5 Enfoque a la gestión



Identificar, entender y gestionar los procesos interrelacionados como un sistema, contribuye a aumentar la eficacia y eficiencia de una organización en el logro y cumplimiento de sus objetivos.

6 Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones



Las decisiones eficaces se basan en el análisis de los datos y la información. Gracias a la medición de la eficacia del sistema, es posible encontrar fallos o no conformidades. La toma de decisiones basadas en evidencias, debe ser una cultura en la organización.

7 La mejora continua



La mejora continua del desempeño global de la organización debería ser un objetivo permanente de ésta. "Lo que se puede medir se puede mejorar y controlar". Es preciso pensar siempre en la mejora continua: Actuar-Planificar-Ejecutar-Comprobar, como un sistema inercial.

8 Gestión de relaciones



Generar relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores y colaboradores es fundamental. Una organización y sus proveedores/colaboradores deben desarrollar una relación de interdependencia y beneficio mutuo, que aumenta la capacidad de ambos para generar valor y sinergia.

Primera edición del Foro de la Comunicación Visual, FESPA España y AP Digitales unidos para el evento

Los colaboradores de C!Print Madrid: AP Digitales y FESPA España Asociación, Se han unido para crear el Foro de la Comunicación Visual, que se celebrará en Madrid el 14 de febrero de 2023. Este Foro tendrá lugar en el espacio ZENIT, The Venue, en Madrid.

Bajo el lema "El Sector Imbatible: sostenibilidad y digitalización", la primera edición se estará dividida en dos bloques en una única jornada.

El foro será inaugurado por a Gabriel Virto, Presidente de FESPA España Asociación y José Carlos Gutiérrez, Presidente de LaFede.

En el primer bloque se celebrará el VIII Congreso de FESPA España, donde se abordarán las temáticas de sostenibilidad y digitalización dentro del sector de la comunicación visual.

[Sigue leyendo](#)



El nuevo sistema de reconocimiento por cámara sitúa a las grabadoras láser más rápidas de Trotec al siguiente nivel

Trotec Laser ha actualizado sus máquinas más emblemáticas de grabado y corte por láser preparándolas con una nueva cámara en la cubierta superior, diseñada para ahorrar aún más tiempo durante el grabado y corte por láser

La máquina de grabado láser Speedy 360 es la última de la Speedy en incorporar el nuevo sistema de cámara Vision Design & Position. Una cámara de 12 megapíxeles que ayuda a acelerar su flujo de trabajo con el láser y proporciona una imagen en vivo a todo color del área de trabajo en el mismo software Ruby® del PC.

En el software Ruby®, propiedad de Trotec, muestra una imagen detallada y a todo color del área de trabajo del láser y también de la pieza de trabajo, lo que permite al operario colocar el archivo de diseño exactamente en el lugar en el que desea que se corte o grabe, y ver una representación virtual del producto acabado antes de iniciar el trabajo. Esta nueva función elimina la necesidad de posicionar manualmente el puntero láser o de guardar los datos de posición de los gráficos en el software, lo que hace que la configuración de los trabajos con láser sea más rápida y sencilla que nunca.

[Sigue leyendo](#)



Nueva instrucción urbanística de la regulación de los rótulos comerciales en San Fernando

El consistorio municipal a través de su comisión municipal de patrimonio ha redactado una nueva instrucción para homogeneizar la instalación de rótulos comerciales en las fachadas de los edificios protegidos de San Fernando.

La norma, publicada en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) tras su paso por el pleno municipal el pasado noviem-

bre, se aprobó para con el objetivo de finalizar con la indefinición en la que se encontraban el conjunto de edificios en este aspecto, que estando catalogados en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) no figuraban en el PEPRICH, el Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico.

[Sigue leyendo](#)

Se abre la inscripción para el WrapFest

WrapFest, es la cita más importante para la industria de rotulación de vehículos y detallado de automóviles y ya se ha abierto el plazo de inscripción para participar en ella.

Este evento está organizado por FESPA, la fede-

ración global de asociaciones nacionales para la comunidad de impresión y tendrá lugar del 26 al 27 de abril de 2023 en el circuito de carreras de Silverstone en Northamptonshire, Reino Unido, hogar del British Motor Racing.

Esta feria está enfocada a los profesionales y amantes de la rotulación de vehículos, las empresas de gráficos de librea y flotas, los detallistas de automóviles y a los que ofrecen servicios de protección de pintura y teñido. Y es una oportunidad única de hacer crecer el negocio, mejorar las habilidades actuales y explorar nuevas fuentes de ingresos.

[Sigue leyendo](#)



COLECTIVO DE ASOCIACIONES

con las que colabora Aserluz



La Federación Europea del Rótulo, es la asociación que agrupa todas las asociaciones nacionales del rótulo.



la International Sign Association (ISA) se dedica a apoyar, promover y mejorar la industria de la señalización, los gráficos y las comunicaciones visuales.



La Fundación ECOLUM nace para dar una solución adecuada sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos en las empresas del sector de la iluminación ante las novedades y obligaciones que incorporaba esta nueva normativa.



Es la confederación que representa y defiende los intereses de las empresas del sector del vidrio y la cerámica.



Representa y defiende a las empresas y a los empresarios españoles.



FESPA ESPAÑA es la asociación empresarial que representa los intereses de las empresas proveedoras de servicios de la comunicación visual.



VEREDICTAS es la compañía decana especializada en la creación y desarrollo de "estándares de excelencia".

Asociados

